

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a veinticinco de agosto de dos mil veintiséis, la Presidenta Titular, Ministra señora Silvana Donoso Ocampo, procedió a instalar las Salas de esta Ilustre Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: La Presidenta Titular, Ministra señora Silvana Donoso Ocampo, la Ministra señora Leonor Cohen Briones y el Abogado Integrante señor Felipe Caballero Brun (T). (Relatora Sra. Marjorie Zuleta Amador)

SEGUNDA SALA: La Ministra señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, el Ministro señor Rafael Corvalán Pazols (T) y el Abogado Integrante señor Eduardo Morales Espinosa. (Relatora Sra. María Fernanda Tirapegui Vallejos)

TERCERA SALA: El Ministro señor Vicente Hormazábal Abarzúa, la Ministra Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa y la Abogada Integrante señora Verónica Munilla Espinoza (T). (Relator Sr. Stefano Oneto Vargas)

CUARTA SALA: El Ministro Suplente señor Germán Manuel Núñez Romero, la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez y el Abogado Integrante señor Enrique Letelier Loyola (T). (Relator Sr. Hugo Leal González)

QUINTA SALA: La Ministra Suplente señora Sara Covarrubias Naser, el Ministro Suplente señor Felipe Ortiz de Zárate Fernández (T) y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo. (Relatora Sra. Camila Agüero Aránguiz)

SEXTA SALA: La Ministra señora María del Rosario Lavín Valdés (T), el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo y el Abogado Integrante señor Álvaro Pavez Jorquera. (Relatora Srta. Catalina Donoso Rosas)

No integran las Ministras señorita Eliana Quezada Muñoz, quien se desempeña como Ministra Suplente en la Excma. Corte Suprema, señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, quien se encuentran con licencia médica; los Ministros señor Max Cancino Cancino, , quien se encuentra en comisión de servicio, autorizado por la Excma. Corte Suprema, señor Pablo Droppelmann Cuneo, quien se encuentran con licencia médica; las Ministras señora Marcela Figueroa Astudillo, señora Nancy Bluck Bahamondes, quienes se encuentran con licencia médica, la Ministra señora María Cruz Fierro Reyes, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales y el Ministro señor Pedro García Muñoz, quien se encuentra en comisión de servicio, autorizado por la Excma. Corte Suprema.

No integra la Fiscal Judicial señora Nel Greeven Bobadilla, por encontrarse avocada a acta disciplinaria de la Excma. Corte Suprema.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Silvana Donoso Ocampo, Presidenta Titular. Valeska Molina Olgún, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a veinticinco de agosto de dos mil veintiséis.

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: XPQXCVCUJDYL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: XPQXCVUJDYL